

Juésves 18 de Septiembre de 1823. (Nublados.)

El Presidente de la comisión del Congreso ha entregado hoy la llave de la urna sepulcral de los primeros libertadores de esta América, al Sr. Presidente del Congreso; en el acto pronunció una oración congratulatoria por este acontecimiento, á que respondió dicho Presidente, y entonces el Lic. Bustamante, como miembro de dicha comisión, pidió la palabra y dijo:

Señor Presidente.—"Al tiempo de entregar á Vxa. el Presidente de la comisión, la llave de la urna sepulcral que encierra los huesos de nuestros primeros héroes, ha manifestado los sentimientos de un pueblo agradecido, que reunido en derredor de la tumba ha llorado la gran pérdida de sus primeros padres y libertadores, mas acaso por un efecto de delicadeza no os ha dicho lo que debiera, en gloria de este Congreso; yo me tomo la libertad de constituirme intérprete fiel de la voluntad agradecida de los pueblos del Anáhuac. Sí, por mi boca aseguran á vuestra soberanía, que habeis llenado cumplidamente vuestras obligaciones con el testimonio público de dolor y gratitud que ayer expresásteis por medio de una comisión á que yo pertenezco. Con tal conducta os grangeásteis muchos grados de aprecio y cariño, aún para los que érais un objeto de indiferencia ó de poco aprecio. Ellos ven campear en esta medida aquella sabiduría que marca vuestras operaciones; á todos habeis hecho que ratifiquen nuevamente el voto de morir, antes que ser segunda vez subyugados con la férula y yugo férreo que acaban de sacudir de sus cervicés. Vuestros enemigos acaban de leer el terrible fallo que escribísteis y todos firmaron ayer de ser eternamente libres, ó de no existir más sobre la tierra. Llenaos por tanto de regocijo en medio de la pena que ocupa vuestro magnánimo corazón, y dignaos de recibir por mi débil voz, la espresión de cariño y respeto que con tanta complacencia os tributamos en este momento."

Viérnes 19 de Septiembre de 1823. (Lluvioso.)

El Ministerio permite en que se dé una ley terrible contra ladrones, pues llega á tanto la audacia de estos, que antenoche robaron al correo de Veracruz en el camino del Peñon, y aunque le devolvieron la balija, fué despues de habérsela cateado, para ver si llevaba mil pesos como creían.

Ya han venido las listas de elecciones de Guadalupe, y están tan malas, como eran de esperar. La audacia de aquellas gentes, ha llegado al extremo de nombrar Diputados para el Congreso Provincial. Con decir que es vocal de este el General Anastasio Bustamante, todo está dicho. Aquellas gentes han abusado de nuestra paciencia y moderación, hasta lo sumo. Han además seducido á la Sonora á que se les federe, y esta empresa se ha ejecutado por medio de un fraile apóstata de San Agustín, llamado N. *Chirlin*. ¿En qué gran negocio no hay metido un fraile? y si es malo, mucho mas.

Sábado 20 de Septiembre de 1823. (Verano.)

Hoy se ha celebrado la función del grito de Dolores, la que se pospuso el día 16 por las honras: El Poder Ejecutivo pasó al Congreso á felicitarlo, y arengó el Sr. Michelena al Presidente, pues aunque tocaba hacerlo á Guerrero, este sabe mucho de matar y nada de arengar. No hubo salva de artillería, porque es tan corto el número de artilleros, que no son bastantes los pocos que hay para el servicio de las piezas: los jefes de esta arma, han pedido cien infantes, para agregarlos á ella: esto manifiesta lo urgente que es el arreglo pronto del ejército. Antier tarde, cerca de la oración de la noche, se denunció al Poder Ejecutivo, por medio del General Guerrero, una conspiración que debe estallar la próxima semana, y para la que hay grande acopio de armas: se dice que está á su cabeza el General Sotaviva, lo que no creo.

Domingo 21 de Septiembre de 1823. (Nublado.)

Segun copia de carta de Veracruz, Lemour persistía en ocupar la Isla del Sacrificio, y aun habia amenazado á la Veracruz con que la batiría: el Gobernador respondió con energía que lo hiciese, y que al efecto de impedir la agresión, tenía á punto las lanchas cañoneras; creese que ya se hayan comenzado á hostilizar ambos partidos, y se espera con ansia el resultado.

A las ocho de la noche. Por correo extraordinario llegado hoy de Veracruz, se sabe haber ocupado con un destacamento de hombres, Lemour, la Isla del Sacrificio.

Lunes 22 de Septiembre de 1823. (Buen tiempo, agua anoche.)

La sesión de este dia ha sido muy acalorada. El Diputado Zavala pidió que dentro de cuatro dias saliesen del territorio mexicano, los comisionados de España, supuesto que en tanto tiempo no han mostrado las bases bajo que deberían reconocer nuestra Independencia. El Lic. Bustamante pidió, y que se declarase del momento, que se autorizase al Gobierno con amplísimas facultades para que lanzase á los españoles de la Isla del Sacrificio, y no permitiese que quedase allí ningun soldado de esta Nación; y si fuere necesario, se le declarase la guerra, precediendo un Manifiesto en que se haga ver la injusticia de la agresión de *Lemour*. La exposición que precedió á esta solicitud, demostraba á toda luz que era justo por principios de honor nacional que se han hollado, y por convenir así á la tranquilidad interior de las Provincias. ¿Qué dirían (preguntó) los disidentes, si vieran en el Congreso y Gobierno apatía ó indiferencia? ¿No se confirmarían en la opinión de que se trataba de entregar este continente á los Españoles, como así lo han asegurado los sediciosos Iturbidistas? ¿No darían el valor que no tiene esta despre-

ciable patraña? Hizo otras varias observaciones, por las que se declaró del momento la proposición. Sin embargo de esto, dijo Bustamante, pido que á la discusión asistan los Ministros, no se diga algun dia que hubo festinación en el Congreso. Terán pidió que se cerrase el Puerto de Veracruz é hizo sobre ello proposición formal, todo lo cual pasó á una comisión extraordinaria que se nombró al momento, con orden de dar cuenta el dia de mañana, con lo que acordase. El Diputado Esteva, á quien llegó el extraordinario de Veracruz, hizo que leyese la copia de la exposición, que la Diputación Provincial de aquella ciudad hace al Poder Ejecutivo: en ella consta, que la misma Corporación, destinó una Diputación á Lemour, para contenerlo, y que no echase abajo la ciudad como amagaba: que le espuso los graves daños que se seguirían de que obrase hostilmente contra aquella plaza, sobre sus intereses y familias. Aparece que el empeño de Lemour es, que se quite la batería de *Mocambo* que enfila á la Isla del Sacrificio, resultando de aquí, que los interesados en la conservación de la plaza y de sus propiedades, hacen poco caso de que se lleve ó no el diablo el decoro nacional, y la seguridad del territorio mexicano. Patriotismo é intereses que perder son una *quimera*. veremos mañana el resultado de esta cuestión, que no pudo menos de ser ruidosa. La mano de oro de Lemour anda en esto con viveza, y con el oro que nos exige por Alcabala en el Castillo, pretende esclavizarnos, esto es, sin perjuicio del que gasta para dividirnos interiormente.

Martes 23 de Septiembre de 1823. (Buen tiempo.)

La concurrencia al Congreso con asistencia de los Ministros (menos el de Guerra), ha sido hoy numerosa. Se dió cuenta con el dictámen de la comisión que concluye pidiendo que las proposiciones hechas el dia de ayer, se pasen todas al Gobierno. Nadie ha dudado que sea de su resorte conocer de ellas, y si los Diputa-

dos las han presentado, ha sido por efecto de un noble celo y porque el Gobierno y el Congreso son dos Corporaciones que mutuamente se ilustran en asuntos graves: si á esto se le ha dado un carácter de publicidad, ó dígase mas bien de solemnidad, ha sido por alejar toda nota de sospecha, tanto mas, cuanto que los malignantes todo lo interpretan y echan á la peor parte. Los Ministros tomaron el rábano por las hojas, se quejaron de que se dudase de su pureza y buen manejo, concluyendo como cierta clase de deméuticos, que sus amos les preguntan sobre ciertas cosas de su impresión. *Si á su merced gusta, bien, y si nó busque quien le sirva me iré etc.* Esta es una valiente respuesta!

El Lic. Bustamante desarrolló las consecuencias de la conducta y agresión de Lemour, á efecto de probar que la Isla del Sacrificio debe recobrase á toda costa: leyó un papel que llevó trabajado, y aunque reproducía en él lo que dijo ayer, esto es, que se autorizase al Gobierno, para que en este asunto se autorizase al Gobierno (1) para que obrase con plenitud de facultades, todavía los Ministros se dieron por quejosos de que los impugnaba; él no hizo caso, porque es de los que siguen su camino derecho sin dársele cuidado de nada. No obstante, pidió la palabra más de tres veces, para deshacer un equívoco, y no se le concedió: preguntose al Congreso si se imprimiría el dictámen de la comisión y entonces dijo Pido que se imprima, y que se imprima así mismo, que repetidas veces pedí la palabra, y otras tantas se me negó El concurso celebró la ocurrencia.

Miércoles 24 de Septiembre de 1823. (Buen tiempo y mucho calor, cual no se habia visto en esta época.)

Ha salido en este dia electo Presidente del Congreso D. Francisco Tágle, Vice Presidente, Cabrera, y Se-

(1) Así está la repetición en el original.—(N. del E.)

cretario, Tejada y Franco (Don Fernando.) Esta elección ha sido necesaria, pues á la disolución del Congreso, se van á ofrecer dificultades que demandan un Presidente sábio, mal que les pese á sus enemigos, que le roerán muy bien los zancajos.

Hoy se ha desechado la proposición del Sr. Godoy, relativa á que se traslade el Congreso á otro lugar, sin señalarlo, proposición que fué generalmente combatida y despreciada, su autor no asistió á la discusión, por enfermo. Se comenzó á discutir la nueva ley sobre ladrones en despoblado, y la discusión se hizo juiciosa, con asistencia de los Ministros Ayacapixtla y Cholula; no hay necesidad de esta ley, pues el vecindario á campana herida, ha salido en persecución de los ladrones, que se presentaron allí en cuerpos numerosos, y los ha batido con gloria. En San Miguel el Grande no habia milicia cívica, y de resultas de la revuelta del General Dalvimar y Azpiricueta, se han levantado 1,500 hombres de todas armas, y se están disciplinando con ardor, ¡tan cierto es, que necesitamos golpes para aprender!

Juésves 25 de Septiembre de 1823. (Nublado y caliente.)

Hoy se ha publicado por Gaceta extraordinaria, lo ocurrido en Veracruz con Lemour, á causa de la ocupación de la Isla del Sacrificio, nada particular contiene que nos tome de nuevas, á ecepción de la buena disposición en que se halla aquel vecindario, de sacrificarse por la felicidad pública, y que abandonará aquella ciudad si se le dá tiempo.

Hoy ha continuado la discusión de ley contra salteadores, que presenta dificultades relativas á que se quiere darles lugar á apelación, y la vindicta pública demanda un pronto y ejemplar á que se oponen los trámites indispensables de una 2^a instancia.

Viérnes 26 de Septiembre de 1823. (Verano hermoso.)

Ayer tarde ha sido preso de órden del Gobierno,

Mr. de l' Mot, y un compañero suyo frances de quien hemos hablado otra vez y dicho casi con seguridad que eran espiones de su gobierno, para hacer partido á favor de los Borbones. Los avisos han venido de Europa, se ha interceptado su correspondencia, y entre ella dos pliegos largos de letra simbólica y caprichosa, cuyas claves no posee el Gobierno y solo él, y quien se la escribe, pueden saber. Al mismo tiempo que se ha escrito de Europa este aviso, se tiene de Campeche, que sobre aquella plaza cruzan dos navios y dos fragatas francesas, buques que aunque han tomado algunos americanos, no les han hecho el menor mal, y de vuelta se dice, vienen sobre Veracruz, y esto hace creer que las bravatas de Lemour, deben atribuirse á esta novedad. Finalmente, escriben de Mérida, fecha 14 del corriente, que es allí pública la división de las Américas, hecha en el Congreso de Verona, con aprobación de la Inglaterra. Hânse dividido la capa del justo en estos términos: Perú y Buenos Aires á los Ingleses.—Costa Firme, Sta. Fé y demás de Costa Firme, á la Francia.—Reyno de México, á España, auxiliando para su conquista las demás potencias.—Rusia, desde el canal de Sta. Bárbara, estrecho de Anian, que toca á sus posesiones de Asia por *Canskacta* (1) ó S. Pedro y S. Pablo. . . . Falta que *los donados se vuelvan legos*. Hoy se ha dado en el Congreso la primera lectura al dictámen de la comisión, sobre la devolución del dinero que está en Minería, promovida por la viuda del General Iturrigaray. Los vocales Lic. Bustamante y D. José Ignacio Gutierrez, discordaron de la mayoría de la comisión, y publicaron su voto particular que imprimieron, y se oyó leer con aceptación.

Sábado 27 de Septiembre de 1823. (Buen tiempo.) (a)

Se ha concluido la ley de salteadores (b) y se ha dado por cuatro meses, de modo que se prorrogará por

(1) Probablemente *Camchadoka*.—(N. del E.)
 (a) En este dia Iturbide concluyó su Manifiesto en una casa de Campo en Liorna, que publicó en varios idiomas, lleno de mentiras.
 (b) Esta ley fué derogada en Diciembre de 1832.

mas tiempo si este no bastare para extinguir en él esta canalla, y al revés, si antes se evitase se suprimirá, medida prudente que hace ver la necesidad con que se ha dictado. No valdrá ningun fuero ni privilegio al que fuere hallado ó cogido con las armas en el salteo.

Hoy hace dos años que entró el ejército trigarante en México, por cuya causa ha sido dia de corte. El Supremo Poder Ejecutivo fué al Congreso á felicitarlo de toda ceremonia. Tocó á Guerrero arengar, y lo hizo con mucha cortedad, no así el Presidente Tagle, que le respondió con mucha dignidad, y le entregó el diploma de benemérito de la Patria, acordado en otros dias pasados. . . . "Hay dias le dijo, (entre otros conceptos floridos) que deberian ser sin noche, y tal es el presente, en que la América mexicana consumó la obra de su emancipación. En él todo fué uno, la voluntad de sentimientos, el gozo y la alegría de los hijos del Anáhuac, viendo cumplidos sus votos. . . . Yo lo recuerdo con gusto, me complazco cuando considero lo que se ha hecho, y espero mucho de lo que nos falta que hacer para dar cumplimiento á esta grande obra."

Domingo 28 de Septiembre de 1823. (Verano hermoso.)

Esta mañana á las 8 llegó un extraordinario de Veracruz, con un pliego rotulado. . . . *Ejecutivo* al Sr. Presidente del Soberano Congreso mexicano. Suplicóme el que lo traía, en compañía de un soldado, en las inmediaciones de una cerería del Empedradillo, le dijese donde vivia el Sr. Presidente, para que no errase las señas de la casa, me entré en dicha cerería, y con la pluma, le dí la razón que buscaba. Preguntéle qué novedades habia en Veracruz y me respondió. . . . "aquello está muy revuelto". . . . ¿Y la Isla del Sacrificio? . . . Señor ya se recobró el lunes con unos cuantos cañonazos, pero los gachupines se están sacando á gran prisa mucho dinero y granas, y lo están depositando en el Castillo, pasan de seis millones los extraídos en estos dias. Díjome otras particulari-

dades que me hicieron creer que hablaba verdad, yo creí que tan plausible noticia debiera insertarla en el Diario, como lo hice, mas cuánta fué mi sorpresa al verme á poco rato con el Sr. Presidente Tagle, quien me dijo en la puerta de su casa, que no habia tal toma de la Isla y que Veracruz estaba muy alterado, que habia recibido una representación en que pedian que á todo costo se aumentásen las fortificaciones de la plaza, y que en ella se habia dado la voz de mueran los gachupines. Todo esto me ha pasado en la mañana de hoy. Veremos en la sesión de mañana, que será secreta, con asistencia de los Ministros, lo que resulta. A poco rato, despues me ví en el Portal con el Sr. Michelena, individuo del Poder Ejecutivo, quien nada sabia de la llegada del correo. Me aseguró que nadie entraba ni salia de Veracruz, que sus puertas estaban cerradas, y sobre esto habia reclamado Lemour á la plaza hartamente incómodo: Que á los enviados de España, se les habia mandado salir, dentro de un término perentorio, de Jalapa: Que las Cortes de Cádiz, no declararon ni reconocieron nuestra Independencia, por seis votos, y aun estos obraron de este modo, porque no tenían poderes especiales de varias Provincias, ocupadas por los franceses. Anoche se ha recibido aquí la noticia del ataque naval, tenido en Maracaybo, entre la escuadra española y colombiana: componíase la primera de catorce buques, y la segunda de nueve, la cual destruyó á la española, volándole dos buques, apresándole otros, en términos de que solo dos salvaron.

Lunes 29 de Septiembre de 1823. (Verano.)

La mañana de hoy, se ha gastado en sesión secreta, la ha motivado una representación de más de 60 vecinos de Veracruz, en que piden se les permita poner aquella plaza en estado de fortificación, y se quejan de que por la Diputación Provincial, se les ha impedido la continuación de las obras que habian ya comenzado. El Sr. Esteva dijo: que entre aquellos representantes no

habia uno que tuviera 10 pesos, y que eran oscuros... El Sr. Bustamante (D. Carlos) dijo: aunque no tengan dinero, tienen vida inapreciable que cuidar, agradéscaseles su celo, no se desprecien sus avisos, pues son aunque pobres *hombres* y dignos de toda consideración. Se mandó pasar al Gobierno, habiendo asistido á la sesión los Ministros la Llave y Alaman. El mismo Bustamante pidió se declarase de *comiso* todo cuanto oro, plata, granas y frutos preciosos se encuentren en el Castillo el día que se tome por *nuestras armas*... al decir estas palabras, alguno de los que me oyen, se reirá... sí, cuando *se tome* señor: el Castillo es tomable, ya lo he demostrado en mi Abeja número 15. El Castillo es un espantajo de Felipe 2º para formar á necios... Esta proposición fué *desechada*.

Son las 6 de la tarde. Se asegura que la noche del 25 fué tomada la Isla del Sacrificio por el Coronel Acosta, reunido con otros buenos patriotas de los que representaron como va dicho, de esos hombres que no tienen 10 pesos, pero que tienen honor, que tienen amor pátrio, que tienen en abundancia aquello de que carecen los que poseen mucho oro y plata, que aunque forman malos caracteres para firmar, tienen un pecho certero para tirar buenos balazos... ¡ah cuánto pudiera decirse en amplificación de este pensamiento! Lemour ha roto el fuego sobre Veracruz... esta noticia debe celebrarse con un *Te Deum*, aunque Teran el Diputado haya dicho hoy, que los que desean esto, ó son muy *sándies* ó muy *pícaros*...

Martes 30 de Septiembre de 1823. (Verano hermoso.)

Anoche hubo gran revuelta de patrullas, ignoramos cuál sea el plan de conspiración que se meditará; creemos que se dirija á impedir la reunión del próximo Congreso.

Hoy dió cuenta el Ministro de Relaciones al Congreso, de varias cosas: 1º Que Victoria ha reunido de orden del Gobierno, los poderes Civil y Militar de Ve-